

Convocado el Premio Alimentos de España al Mejor Vino de 2015



Noticias

Su objetivo es contribuir a la promoción de este producto representativo de la gastronomía española y mejorar su imagen y posicionamiento en el mercado

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha publicado, en el Boletín Oficial del Estado, la convocatoria del **Premio Alimentos de España al Mejor Vino de 2015**, cuya finalidad es contribuir a la promoción y conocimiento de este producto representativo de la gastronomía española, así como mejorar su imagen y posicionamiento en el mercado.

Según establece la convocatoria, podrán participar en el premio los vinos que pertenezcan a alguna de las Denominaciones de Origen Protegidas (DOP) e Indicaciones Geográficas Protegidas (IGP) españolas reconocidas por la Unión Europea, cuya empresa colaboradora tenga su sede principal situada dentro del territorio nacional y que hayan tenido mejor puntuación en el Concurso Internacional de Vinos Bacchus 2015, organizado por la Unión Española de Catadores. Este concurso cuenta con el reconocimiento del Ministerio y está amparado por la Organización Internacional de la Viña y el Vino.

Mediante la convocatoria de los Premios Alimentos de España el Departamento reconoce la excelencia de los productos alimentarios españoles, entre ellos el vino, y la labor llevada a cabo por profesionales y entidades que participan en la producción, transformación, utilización, comercialización y difusión de los mismos.

La edición del Concurso Internacional de Vinos Bacchus de este año celebrará las catas de selección de los vinos participantes a lo largo del mes de marzo. Las sesiones contarán en su panel de catadores con destacables prescriptores vinícolas a nivel mundial: Masters of Wine, Masters of Sommeliers, enólogos, sumilleres, periodistas y representantes de instituciones vitivinícolas a nivel nacional e internacional.

COLABORACIÓN CON LA UNIÓN ESPAÑOLA DE CATADORES

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente mantiene su colaboración con la Unión Española de Catadores, con el objetivo de cooperar en las actuaciones encaminadas al fomento de la calidad de los productos agroalimentarios, tanto en el ámbito nacional como en el internacional. Dentro de este marco de actuaciones se engloba el apoyo técnico en el desarrollo del Premio Alimentos de España al Mejor Vino.

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente